



PARROQUIA CORAZÓN DE MARÍA GIJÓN



www.pacomargijon.org

Avda. Pablo Iglesias, 82 • 985 37 09 44



@pacomargijon

*Domingo
Bautismo del Señor
Ciclo C
13-1-2019*

EL RINCÓN DEL PÁRROCO

“VIENE EL QUE ES MÁS FUERTE QUE YO”, y aún así quiso pasar por la gracia de ser bautizado, para recibir el Espíritu Santo, espíritu de sabiduría y fortaleza, entre otros dones.

Volvemos a la vida cotidiana. Necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para vivir cada acontecimiento, cada momento, cada encuentro, cada suceso positivo o negativo, con la luz y asistencia del Espíritu Santo. No podemos, no debemos prescindir de Él. Los acontecimientos son los mismos pero sin el Espíritu no los leemos, entendemos ni interpretamos de la misma forma.

La mayoría de nosotros hemos recibido el bautismo, fuimos bautizados cuando éramos tan niños que sólo nos queda el recuerdo de una fotografía o video si no eres muy mayor. Pero aunque no recordemos ese momento, tenemos la primicia del Espíritu. La fiesta del Bautismo del Señor nos invita a vivificar al Espíritu que llevamos dentro, a dejar que crezca, que se expanda, a ser conscientes de que el Espíritu es la presencia de Dios en nosotros y debemos dejar que Él actúe y guíe nuestros pasos por el camino de la paz.



Como reza San León Magno, Papa: “no ahuyentes a tan noble huésped con tus malas acciones”. El Papa Francisco nos hizo un llamamiento a la santidad en la Exhortación Apostólica “Gaudete et Exultate” nº 6 (Alegraos y Regocijaos) cuando habla de los santos de la puerta de al lado: “No pensemos solo en los ya beatificados o canonizados. El Espíritu Santo derrama santidad por todas partes, en el santo pueblo fiel de Dios, porque fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente”. Señor, en este año recién comenzado, quiero crecer en santidad, en amor, en disponibilidad; quiero ser mejor persona. Tengo la asistencia del Espíritu que recibí en mi bautismo. Aviva en mí esta santa presencia. ¡Ven Espíritu Santo!

P. Juan Lozano, cmf.

HÁBLAME, SEÑOR, TE ESCUCHO

1ª lectura: Isaías 42,1-4.6-7

Mirad a mi Siervo, a quien sostengo; mi elegido, en quien me complazco. He puesto mi espíritu sobre él, manifestará la justicia a las naciones. No gritará, no clamará, no voceará por las calles. La caña cascada no la quebrará, la mecha vacilante no la apagará. Manifestará la justicia con verdad. No vacilará ni se quebrará, hasta implantar la justicia en el país. En su ley esperan las islas. «Yo, el Señor, te he llamado en mi justicia, te cogí de la mano, te formé e hice de ti alianza de un pueblo y luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la cárcel, de la prisión a los que habitan en tinieblas»).

Salmo responsorial: 28

El Señor bendice a su pueblo con la paz

2ª lectura: Hechos de los apóstoles 10,34-38

En aquellos días, Pedro tomó la palabra y dijo: «Ahora comprendo con toda verdad que Dios no hace acepción de personas, sino que acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que sea. Envió su palabra a los hijos de Israel, anunciando la Buena Nueva de la paz que traería Jesucristo, el Señor de todos. Vosotros conocéis lo que sucedió en toda Judea, comenzando por Galilea, después del bautismo que predicó Juan. Me refiero a Jesús de Nazaret, ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él»).

Evangelio de San Lucas 3,15-16.21-22

En aquel tiempo, el pueblo estaba expectante, y todos se preguntaban en su interior sobre Juan si no sería el Mesías, Juan les respondió dirigiéndose a todos: «Yo os bautizo con agua; pero viene el que es más fuerte que yo, a quien no merezco desatarle la correa de sus sandalias. Él os bautizará con Espíritu Santo y fuego». Y sucedió que, cuando todo el pueblo era bautizado, también Jesús fue bautizado; y, mientras oraba, se abrieron los cielos, bajó el Espíritu Santo sobre él con apariencia corporal semejante a una paloma y vino una voz del cielo: «Tú eres mi Hijo, el amado; en ti me complazco»).

Semana de oración por la unidad de los cristianos

“Actúa siempre con toda justicia” Dt 16, 18-20.

En el hemisferio norte la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos se celebra tradicionalmente del 18 al 25 de enero. Estas fechas fueron propuestas en 1908 por Paul Watson para cubrir el periodo entre la fiesta de san Pedro y la de san Pablo, que tienen un hondo significado. En el hemisferio sur donde el mes de enero es tiempo de vacaciones de verano, las Iglesias frecuentemente adoptan otras fechas para celebrar la Semana de Oración, por ejemplo, en torno a Pentecostés (sugerido por el movimiento Fe y Constitución en 1926), que representa también otra fecha significativa para la unidad de la Iglesia.

Las Iglesias y Comunidades eclesiales de Indonesia proponen los textos del Octavario de 2019

Los materiales para la Semana de oración por la unidad de 2019 han sido preparados por los cristianos de Indonesia, un país últimamente sacudido por los terremotos que han afectado a las poblaciones, tradicionalmente turísticas, de las costas, afectadas por tsunamis devastadores. Indonesia es de mayoría social musulmana y, aunque numerosas, son minoritarias las Iglesias y comunidades cristianas, que se han movilizad con fraterna solidaridad para paliar en lo posible los efectos de los seísmos. La preocupación por la justicia de estas comunidades quiere, desde hace décadas, evitar las desigualdades de un país en el que el desarrollo y modernidad urbana contrasta con sectores de la población menos favorecidos. En los materiales se dan aclaraciones suficientes para entender el contenido y orientación de los guiones que se ofrecen para orar por la unidad cristiana durante 2019, y de modo especial e intenso durante el Octavario.

Se nos propone el siguiente lema bíblico: «Actúa siempre con toda justicia» (Dt 16, 20). Este texto está tomado del llamado «código deuteronomico», que incluye los capítulos 12 al 26 del libro del Deuteronomio. Este código es de hecho una recopilación de leyes sobre el culto y la defensa de la fe bíblica en Dios contra la idolatría; y leyes sobre el buen gobierno y la defensa de la vida. Se incluyen también preceptos que humanizan la guerra y la conquista de las ciudades, así como un conjunto de diversas prescripciones para salvaguarda de la dignidad y santidad del matrimonio y de la mujer; y un elenco de leyes sociales que se resumen en el lema que inspira la oración del Octavario. Este conjunto de leyes y normas resulta de la evolución social y religiosa del pueblo elegido, y probablemente responde al contenido del «rollo de la Doctrina» que se encontró en el templo (cf. 2 Re 22, 8ss) en tiempos del reinado de Josías (640-609 a. C.), e inspiró la honda reforma religiosa y social que inspiró su reinado.

Es muy aconsejable que durante los días del Octavario se invite a los fieles a releer los capítulos de este código deuteronomico, contexto bíblico que ayudará a comprender mejor y a tomar como criterio de comportamiento un tema bíblico que crea unidad y promueve concordia y reconciliación. La unidad de los cristianos no puede construirse al margen de la justicia, ya se haya de concebir como actuación o conducta regida por leyes justas que han de gobernar la vida social de los hombres; o bien como reconocimiento de la justicia debida a Dios en cuanto acatamiento y practica de los mandamientos de la ley de Dios. La revelación divina manifiesta a los hombres y a los pueblos el verdadero fundamento de las leyes justas, cualesquiera que sean, que han de regir la vida social. Por esto mismo, actúa con toda justicia quien guarda los mandamientos de la ley de Dios y acata las leyes positivas de los hombres que explicitan estos mandamientos. Así, pues, para ser verdaderamente justas, las leyes y normas positivas de los hombres no han ser contrarias a la ley de Dios.